



201000-

S-2014-287696-2000

Valledupar, 05 DIC 2014
8:17

Señor
CLAEOTILDE CALABRIA PADILLA
Representante Legal
Fundación Apoyo Social FUNAS

En respuesta a su solicitud me permito aclarar el proceso de evaluación y calificación de su propuesta presentada para los pliegos de la convocatoria pública de aporte No CP01-2014:

1. Experiencia mínima habilitante en el formato 6 en la cual fue subsanada la experiencia habilitante del grupo No 1 se relaciona tres contratos a continuación.

No de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha Final	Tiempo Habilitado	Observaciones
050 del 15 de febrero del 2011	15/02/2011	14/12/2011	10 meses	
047 del 1 de febrero del 2012	10/07/2012 (Se anexa copia del documento soportado)	9/12/2012	5 meses	En su requerimiento presenta como fecha de inicio el 15/02/2012 se puede evidenciar en el anexo adjunto que su fecha de inicio fue del 10/07/2012.
037 del 5 de febrero del 2014	5/02/2014	19/12/2014	7 meses	En la certificación se le hace un reconocimiento de los siete (7) meses comprendidos entre el 5 de febrero del 2014 al 30 de septiembre del 2014 en concordancia con los pliegos numeral 3.19 Experiencia específica literal C pagina 53 requisitos para habilitar contratos en ejecución.
TOTAL MESES RECONOCIDOS			22 MESES	

2. Talento Humano Adicional.

En respuesta a su solicitud nos permitimos aclarar que la certificación de recreacionista no son validadas para el perfil de docente como se puede evidenciar en la certificación del Señor JAIRO DIAZ CLAVIJO su certificación reza el cargo de recreacionista experiencia esta que no puede ser validada por no estar en concordancia por lo mencionada en los pliegos.

3. Con respecto a su inquietud de la no calificación del talento humano al no ser habilitado técnicamente no se podía continuar con la evaluación del talento humano.

Atentamente,



DIANA MAESTRE A



MARCO MORENO R



ESMERALDA ROSA ARIZA



LUISA LEONOR LOPEZ



MARIA ISABEL MORENO G



GLORIA ESNEDA CARVALHO

Copia a archivo

1

	FUNDACION APOYO SOCIAL -FUNAS- "Trabajando con sentido humano"	CONVOCATORIA PUBLICA de APOORTE No. 001-2014	Noviembre 2014
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	---------------------------------

Aguachica, Diciembre 04 de 2014

E2014-337340-2000

*04 DIC 2014
11:08 AM*

Señores
Comité Evaluador
Convocatoria Pública de Aportes CP001/2014
Regional Cesar

En atención a evaluación realizada a la propuesta presentada por FUNDACION APOYO SOCIAL, muy respetuosamente me permito aclarar lo siguiente.

1. Experiencia Mínima Habilitante: En el formato 6 que anexamos subsanando el requerimiento hecho por ustedes en lo referente a acreditación de experiencia y cupos se anexaron certificaciones de experiencia que acreditan 29.5 meses y un número de cupos de 1725, como muestra la siguiente tabla. *26, 4*

N° Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Meses Acreditados
050	15 de Febrero de 2011	14 de Diciembre de 2011	10 meses ✓
047	15 de Febrero de 2012	14 de Diciembre de 2012	10 meses 5
037	05 de Febrero de 2014	19 de Diciembre de 2014	9,5 meses (hasta el 28 de Noviembre) 7

has de...

Por lo tanto solicitamos su revisión debido a que en la evaluación se toma como si fuera el otrosí al Contrato 047 de 2012, el que efectivamente acredita 5 meses.

2. En cuanto a la evaluación del Talento Humano Adicional nos permitimos aclarar lo siguiente:

G.P. 12

El Licenciado **JAIRO DIAZ CLAVIJO** se desempeña como Docente en el área Recreación, Deporte y Cultura en el Programa de Acompañamiento a Hogares de Bienestar Familiar. La certificación que se expidió menciona el cargo **Recreacionista** debido que así lo requieren los lineamientos de la entidad **CONTRATANTE** (Caja de Compensacion Familiar del Cesar). Las funciones específicas están descritas en la certificación y en el contrato que



FUNDACION APOYO SOCIAL
-FUNAS-
"Trabajando con sentido humano"

CONVOCATORIA PUBLICA
de APOORTE No. 001-2014

Noviembre
2014

el señor Díaz tiene suscrito con nosotros (El contrato está a disposición de ustedes si así lo requieren). Para la Atención Integral al Menor y la Familia, el área Recreación, Deporte y Cultura está dentro de nuestro proyecto pedagógico debido a que es un estructurante importante dentro de la construcción de la autonomía y la autodeterminación de los niños y las niñas a través del favorecimiento de experiencias significativas que promueven el esparcimiento, el disfrute, la libre expresión y el deseo de ser en relación con el mundo, planteados desde los fundamentos técnicos de la estrategia de atención a la Primera Infancia del Gobierno Nacional.

De igual forma, queremos conocer por qué motivos en la evaluación preliminar no asignan puntaje al Talento Humano Adicional ofertado por nosotros (Coordinadora General del Proyecto y Financiero), si cumplen con todos los ítems evaluados.

Igualmente, no asignan puntaje a la Experiencia Adicional ofertada y certificada en el formato 9.

Atentamente,

Cleotilde Calabria
CLEOTILDE CALABRIA PADILLA
Representante Legal